

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 13 de febrero de 2020, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 17 de noviembre de 2022, a las 18:30 horas en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de 13 de octubre de 2022.
2. Aprobación, si procede, de la Propuesta de resolución definitiva de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a proyectos y actividades deportivas, ejercicio 2022 (GEX-2022/5091).
3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones a deportistas locales de alto nivel para el año 2022.
4. Aprobación, si procede, de cesión de instalaciones y exención de tasas por utilización de piscina cubierta municipal solicitadas por la Federación Andaluza de Natación para el desarrollo de distintas competiciones oficiales.
5. Aprobación, si procede, de renovación de cesión de instalaciones y exención de tasas por utilización de instalaciones deportivas solicitada por el C.D. San Jorge
6. Aprobación, si procede, de cesión de instalaciones y exención de tasas por utilización de sala polivalente del pabellón de deportes solicitada por el C.D. Billar Lucena
7. Aprobación, si procede, de cesión de instalaciones y exención de tasas por utilización de Estadio Municipal de Fútbol por el C.D Gorditos para la disputa de Trofeo anual del club
8. Informe de la Presidencia.
9. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

36B8 25C8 AFF1 080D E49D



36B825C8AFF1080DE49D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la Comisión LORA MARTOS ALBERTO el 14-11-2022